## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 10h30 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía, ubicada en la avenida /, calle 13 y 14 de la ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CORPORACION ARAY ARAY BIOARAY S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Señor: LUIS Eduardo Aray Moran, y actúa como secretario de la junta, el Señor: Juan Carlos Aray Miranda, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Juntas Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el reglamento sobre Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS, quien es propietario de cuatrocientos mil
  setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de
  ios Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- JUAN CARLOS ARAY MIRANDA, quien es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

cos accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del dia:

- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informacios con anterioridad.

## Primer punto.- Conocimiento del Balance General del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2013.

Forma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que oportunamente ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contiene el balance general cortado al 31 de diciembre del 2013. Así como sos documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya debe haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de la Junta. El Sr. Presidente pone a conocimiento de los asistentes los expuestos por el Señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren en el caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta resuelve finalmente aprobar el Balance tal como ha sido presentado.

## Segundo punto.- Conocer el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas internacional de Información Financiera NIFF y las normativas vigentes. La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es: \*El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General\*. Los libros de Actas de Junta General, Libros taxonarios, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la Administración. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Gerente General.

## Tercer punto.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra la Señora Comisaria quien manifiesta, 1. Ele revisado el Estado de Situación de la Compañía Corporación Azay Azay Bioaray S.A. Al 31 de diciembre del 2013. Y los correspondientes Estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, y el sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y regiamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. 2.- El examen se realizó en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los Estado Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad.

utilizados de contabilidad y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados. Financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para l expresar una opinión. 3.- La compañía prepara sus estados financieros y fleva sus registros de contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, 4.- En mi opinión de los Estados Financieros mencionados en el primer. párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Corporación Aray Aray Bioaray S.A. al 31 de diciembre del 2013. Los resultados en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad. generalmente aceptados en el Ecuados y con las Normas Internacionales de información Financiera. Igualmente la administración de la compañía ha dado. cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a fasresoluciones de la Junta General de Accionistas. 5.- Además informo que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía Corporación Aray Aray. Bioaray, S.A. son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art.321 de la ley de compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe de: comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción dei Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerles, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por Jos asistentes, con lo cual El Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12H00.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta. General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Corporación Aray Aray Bigaray S.A. Celebrada el día 12 de abril del 2014.

Juan Carles Aray Miranda.
SECRETARIO DE LA JUNTA